



PERÚ

Ministerio  
de Salud

**INO** INSTITUTO  
NACIONAL DE  
OFTALMOLOGIA

### NOTA DE PRENSA

*Atenciones forman parte del Plan Nacional de Lucha contra la Ceguera por Catarata y se realizan con ocasión del Aniversario del Hospital José Agurto Tello*

## **POBLADORES DE CHOSICA SE BENEFICIARÁN CON CIRUGÍAS GRATUITAS DE CATARATA GRACIAS AL INO**

*Pacientes seleccionados serán operados gratuitamente de catarata en Chosica*

Con el propósito de **devolver la visión a los pacientes ciegos por catarata**, el Instituto Nacional de Oftalmología (INO) atenderá, gratuitamente, a **más de 600 personas** de escasos recursos económicos de Chosica en la **Jornada Gratuita de salud ocular**, que se realizará en el marco de las actividades extramuros 2010 que el INO realiza por todo el territorio nacional y como parte de las actividades del Plan Nacional de Lucha contra la Ceguera por Catarata.

El **Dr. Jorge Velazco Quiroga**, Director General del INO, informó que las atenciones se realizarán a **personas mayores de 50 años de extrema pobreza** que presenten ceguera bilateral, visión borrosa y que no cuenten con ningún seguro médico.

El funcionario señaló que los pacientes de escasos recursos económicos que acudan a esta actividad y que tengan diagnóstico de catarata serán **operados gratuitamente por médicos del INO en el Hospital José Agurto Tello de Chosica**. Asimismo **se obsequiarán medicamentos** a los pacientes que lo necesiten.

La selección de pacientes se realizará del 03 al 05 de marzo desde las 08:30 horas, el sábado 06 de marzo se realizarán los exámenes pre quirúrgicos y la biometría (evalúa la medida del lente intraocular) y las cirugías se realizarán el martes 16 de marzo.

**Lla catarata es la primera causa de ceguera en el Perú y es reversible** en más del 80 por ciento de los casos, pero que a medida que más tiempo se deja pasar el mal se puede complicar y ser inoperable. Además añadió que **la discapacidad visual tiene una repercusión amplia**, pues no solo lo padece la persona que ha quedado ciega sino que trastorna todo el ámbito familiar.

Velazco Quiroga dijo que **toda persona es susceptible de sufrir catarata a partir de los 50 años**, pues se trata de una **enfermedad senil** que ocasiona que se opaque el cristalino, el cual debe cambiarse por un lente artificial para que el paciente recupere el 100 por ciento de sus habilidades.

Cualquier coordinación adicional con el **Lic. Miguel Quevedo Saavedra** o el **Sr. Emilio Castilla Contreras** de la Oficina de Relaciones Públicas del INO al **202-8365, 99780-5908 ó 9895-92957**.



AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN  
Lima, 02 de marzo de 2009  
OFICINA DE COMUNICACIONES – INO